



DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento Bioquímica Área Ciencias Biológicas Cargo Profesora Adjunta Dedicación Simple S/Programa Asignatura Morfología

Docente convocado/a Natalia Andrea Serrano

Resolución: 139/21 C.S.

En la Ciudad de Corrientes, a los 20 (veinte) días del mes de Abril del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 10:00 horas, se reúne la jurado Profesora ANA PATRICIA FABRO a través de medios tecnológicos (Zoom) y los jurados Profesora ANA MARIA TORRES y Profesor ALBERTO DANIEL REYES, quienes se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Aula de posgrado, edificio de física 2do piso), designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil Sr. Edgardo Defagot.

Se deia constancia al iniciar el acto que:

La docente convocada acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

La Profesora Natalia Serrano posee título de grado de Bioquímica (2003), realizó la Diplomatura virtual de Formación de Investigadores Clínicos y posee Título de Posgrado de Especialista en Docencia y Gestión Universitaria con orientación en Ciencias de la Salud. Año 2011.

Se inició en la docencia universitaria como Ayudante Alumna Adscripta Ad-Honorem en la cátedra de Parasitología en el año 2001. Posteriormente fue Docente de Primera Adscripta en Fisiología Humana (2005), Bioquímica Clínica (2008) y Bioestadística (2008). En 2008 Auxiliar Docente por concurso en Titular de la asignatura Anatomía Humana en la carrera de Licenciatura en Nutrición Facultad de Ingeniería y Tecnología de la Universidad de La Cuenca del Plata. A partir del 2013 y hasta 2017, jefe de Trabajos Prácticos de la materia Morfología de la FACENA.

A partir del 2017 y hasta la actualidad, Profesora Adjunta por concurso de la asignatura Morfología y designada Profesora adjunta responsable a partir del año 2019.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado 2(dos) cursos de Posgrado

Presenta antecedentes de asistencia y como expositora en 3 (tres) Congresos, asistente en 1 (uno) y ha presentado 5 (cinco) publicaciones en Congresos

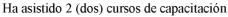
Ha sido coordinadora de 4 (cuatro) Jornadas, panelista en 1 (una), ha dictado dos cursos teóricos/prácticos y ha coordinado 6 (seis) cursos de "aprender a hacer"





Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura



Ha asistido 1(una) jornada

b) En temas de formación docente

Ha aprobado 1(un) curso de Posgrado de 64h

Ha asistido 5 (cinco) cursos de capacitación (40 horas totales)

Ha preparado material didáctico sistematizado para la asignatura Morfología: Material virtual del Sistema digestivo y Glándulas Anexas del Sistema digestivo, ha actualizado las guías de Trabajos Prácticos, ha presentado un nuevo programa de la Asignatura en 2021; presentaciones en power point en el período de pandemia; un apunte teórico y preguntas de seminario.

Las Malvinas son argentinas - 40 AÑOS -

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 9 (mueve) Jurados de Concursos docentes, 1 (uno) Jurado de la asignatura Práctica optativa y Miembro Titular del Banco de Evaluadores para Proyectos de Extensión. Integrante de la comisión de Adscripción del Departamento de Bioquímica, también representante académica en las Reuniones Regionales del Sistema Nacional de Reconocimientos Académicos (Trayectos formativos). Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación.

Ha sido integrante de 2 (dos) proyectos de extensión y actualmente es directora del proyecto "Programa de detección de anticuerpos en personal de la Universidad Nacional del Nordeste" en trámite. Se ha inscripto al Doctorado de la UNNE en Química con el tema Efectos biológicos de *Ilex paraguariensis* (yerba mate) sobre células tumorales de la línea LM3.

Presenta antecedentes de 2(dos) publicaciones de artículos científicos en revistas de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y la FaCENA. 1 (una) publicación en Congresos. Es evaluadora externa de la revista Ciencia y tecnología RECyT (*Journal of Science and Technology*).

Entre sus actividades de extensión ha sido directora de 3 (tres), Codirectora de 3(tres) e integrante de 1 (un) proyecto de extensión. Publicó 3 (tres) artículos en la revista Extensionismo, Innovación y Transferencia Tecnológica de la FaCENA-UNNE. Fue Panelista: Paneles de Información Vocacional de la Secretaría General de Extensión.

Entre las tareas de formación de recursos humanos ha sido directora de 6 adscriptos, 13 pasantes de investigación y codirectora de 11; ha capacitado 23 extensionistas y ha sido instructora de 12 alumnos en Práctica Hospitalaria.

En gestión actualmente Es directora técnica Responsable del Laboratorio de Bioquímica Aplicada FaCENA/UNNE, directora de carrera de Bioquímica (dos períodos consecutivos), Integrante de las Comisiones de la Universidad Nacional del Nordeste "Atención Primaria de la salud", del Grupo Montevideo (AUGM), Integrante del Comité Ejecutivo de ECUAFyB (vocal) y Consejera Directiva del Claustro Profesores Adjuntos.

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se refleja en los distintos informes que componen el Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:

- 2.1-El **informe de la Directora de Dpto** señala que en el período 2017-2021, la docente ha cumplido con las actividades inherentes a su cargo y dedicación, como así también ha desempeñado labores en extensión, investigación y gestión institucional como Directora de la Carrera Bioquímica
- 2.2-Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2017 2020 indican que ha recibido una valoración satisfactoria tanto en la asignatura como en su desempeño docente.
- 2.3-El informe del **área Personal** indica que no obra registro de descuento por inasistencia a Mesas Examinadoras
- 2.4- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el período evaluado, la docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia, investigación y extensión; formación de recursos humanos y para su propia formación. Destaca su compromiso con la institución, reflejado en la colaboración prestada en gran número de actividades de gestión institucional organizadas por la FaCENA









Facultad de Ciencias Exactas

y Naturales y Agrimensura



2.5-En el **Autoinforme** del docente informa las actividades desarrolladas en el período 2017-2021 En sus actividades docentes considera que las capacitaciones realizadas la ayudaron a implementar el dictado en Modalidad Virtual en los años 2020 y 2021, migrando hacia el aula invertida y más actividades en línea, con revisión y adaptación de las formas de evaluación, más allá de lo procedimental y el uso del aula Moodle.

En el 2021 implementaron el Profesor Acompañante de Trayectorias, con tareas y obligaciones específicas del rol tutorial de cada docente. Con fondos de un Proyecto de la SPU (2017), pudieron adquirir cuatro microscopios ópticos, repuestos para otros microscopios y cuchillas para micrótomos. Con alumnos Adscriptos, incrementaron la histoteca y confeccionaron un atlas propio de imágenes al microscopio óptico. En Extensión Universitaria, fue Directora de un proyecto y participante de otro, ambos del Programa UNNE en el Medio 2018. En Investigación, es Directora de un Proyecto (2021), participante de otro proyecto (I+D, 2019-2022), es Coautora de 4 publicaciones y evaluadora de una Revista con Referato. Inscripta a la carrera de Doctorado de la UNNE en Química (2021). Respecto a Gestión institucional, fue referente por la FaCENA ante el Sistema Nacional de Reconocimientos Académicos SPU (2017-2018), Es Directora de la carrera de Bioquímica desde el año 2017 (renovada bianualmente), y representante, ante el Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica (ECUAFyB). Desde el año 2018, es Consejera por el Claustro de Profesores Adjuntos en el CD de la FaCENA y desde el año 2019, es Directora Técnica del Laboratorio de Bioquímica Aplicada de FaCENA-UNNE. Integra la Comisión de la UNNE en el Grupo Montevideo de la AUGM, y el Banco de Evaluadores del Programa UNNE en el Medio, entre los aspectos más relevantes.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Presenta el equipo docente de la asignatura. Propone Objetivos Específicos del proyecto de docencia, Objetivos Generales y Objetivos Específicos de la asignatura, adecuados para contribuir al Perfil de Formación de la carrera. Para los contenidos teóricos propone dos video clases de 60 min y luego un encuentro sincrónico, para debate y elaboración de mapas conceptuales,

Para la formación práctica, propone alternar Estudio de Casos, Foros en línea, Mapas conceptuales, Textos colaborativos, Guías de preguntas y Talleres. Plantea promover la autoevaluación del estudiante con un cuestionario breve, semanal. Comenzaron a utilizar un Profesor Acompañante de Trayectoria (PAT) cada 15 alumnos, a través de Tutorías sincrónicas y asincrónicas como apoyo al proceso de aprendizaje de cada alumno y para la evaluación por rúbrica, de las actividades y desempeño del alumno. Como Profesor Responsable plantea monitorear los PAT con reuniones y Seminarios. Presenta los Criterios de Evaluación de aprendizajes en conocimientos, habilidades sociales, destrezas técnicas. Plantea realizar una evaluación diagnóstica, una evaluación formativa y una evaluación final o sumativa, a través de un Portafolio, Rúbricas con puntaje, y 4 Exámenes Parciales Teórico- Prácticos. Detalla las condiciones para Regularizar y para Promocionar la asignatura. Plantea evaluar la percepción del alumnado sobre el desempeño de los Tutores, pertinencia del material y plan de estudios propuesto, a través de cuestionarios individuales y anónimos. Describe las actividades a desarrollar como profesor Responsable de la asignatura, referidos a gestión de recursos docentes, infraestructura y recursos materiales.

Presenta la Bibliografía específica, complementaria, y sitios web recomendados. Prevé incrementar las actividades de Extensión que realizan, continuar con dictado de Cursos Teórico -Prácticos específicos de la asignatura, fortalecer la modalidad de clase invertida e interactuar con asignaturas afines con acciones de coordinación vertical a partir de Ejes temáticos. Plantea continuar con la Dirección de Adscriptos e implementar proyectos de investigación a partir de desarrollar y fortalecer el área de histología e inmunohistoquímica dentro de la FaCENA dado que tiene los recursos humanos adecuados. En el año 2021 ha presentado un nuevo Programa Analítico y de Examen. Plantea su compromiso para completar el traslado de dictar la asignatura totalmente en la FaCENA - que ya ha iniciado- y los beneficios para el alumnado.











y Naturales y Agrimensura



4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación. No corresponde por ser un cargo docente con Dedicación Simple

5. Entrevista Personal

Consultada la docente sobre:

- sus motivaciones para ingresar a la asignatura morfología, responde que inició sus actividades en la UNNE en 2008 y le interesó ingresar a la docencia como auxiliar docente en Anatomía e Histología, posteriormente concursó para los demás cargos de JTP y Profesor adjunto.
- la posición de la asignatura en el plan de estudios, responde que está en 2do año 1er cuatrimestre, ilustrando el número de alumnos desde su ingreso a la fecha, con 120 alumnos cursantes en 2022.
- el equipo docente de la asignatura y su dedicación, respondió que existen 6 (seis) JTP simples, dando detalles acerca del número de alumnos que tienen a cargo cada uno, y resaltando el excelente equipo docente que la acompaña. Comentó también la rúbrica que utilizan en la evaluación.
 - el desarrollo del trabajo práctico, respondió con soltura y detallando la organización de los mismos.
- la figura del Profesor Acompañante de trayectoria, comentó que es su segundo año de aplicación, lo están evaluando y realizando ajustes para su mejora, si bien ha dado ya excelentes resultados
- la coordinación vertical, respondió que han comenzado a interactuar con los profesores de las asignaturas Biología general y de Fisiología Humana, a fin de avanzar en acciones concretas.
- los beneficios de incorporar alumnos de 2do año a proyectos de Extensión, respondió que es una manera de retenerlos en la carrera y también para desarrollar sus capacidades de interactuar con personas de la comunidad y de trabajar en equipos interdisciplinarios

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente NATALIA ANDREA SERRANO REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de PROFESORA ADJUNTA con dedicación SIMPLE en la asignatura MORFOLOGIA del Área CIENCIAS BIOLOGICAS Departamento de BIOQUÍMICA, por el término de 6 (seis) (*) años.

Este Jurado, aconseja por unanimidad, que se atienda la posibilidad de **incrementar la dedicación de la docente** a una mayor dedicación, en consideración a las actividades que ya realiza en docencia, extensión y gestión con un cargo simple. Además, se valora su intención de sumar actividades de investigación, inscribiéndose en el doctorado de la UNNE en Química, con temas relacionados a la asignatura.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 13h del día 26 de abril de 2022, se suscribe el acta.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato

Bioq. Ana Patricia Fabro

Biog. Alberto Daniel Reves

Biog. Ana María Torres

En la Ciudad de Corrientes a los 20 días del mes de abril del 2022 y siendo las 10:00hs se reúne en el Edificio de Física, aula de posgrado de la FaCENA (campus Deodoro Roca) los miembros de la comisión evaluadora, el jurado externo conectada vía online por plataforma ZOOM, que intervendrán en la Evaluación de Carrera Docente de la Prof. Natalia Andrea Serrano para la permanencia en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, asignatura Morfología, en el Área de Ciencias Biológicas del Departamento de Bioquímica de esta Facultad Resol N° 139/21CS

Elevo mi informe en carácter de Observador Estudiantil.

-Ante la pregunta de cuál fueron las motivaciones para ingresar a la catedra de Morfología. La docente manifiesta que ingresa al ámbito de la universidad a través del laboratorio de bioquímica aplica en el año 2006. El cual presta servicios a la obra social de la UNNE y atiende a pacientes particulares. En ese ámbito surge la posibilidad de un Auxiliar docente en Morfología y fue la primera bioquímica en ingresar al cuerpo docente de la materia en el 2008. Antes se dictaba en forma separa histología y anatomía por médicos y veterinarios. Posteriormente concursa un cargo de JTP y luego el cargo de Prof. Adj a cargo de la asignatura.

Actualmente manifiesta que la asignatura está constituida por dos Bioq, dos médicos veterinarios y una bióloga que colabora y fortalece el área de histología.

Se siente contenta con el cuerpo docente, siendo de gran fortaleza para el dictado.

-Pregunta ¿en qué año en que año de la carrera esta la materia?

Contesta que se encuentra en el segundo año primer cuatrimestre, actualmente en pleno dictado, y tiene como condición para cursar tener regular la asignatura Biología General del primer año. Al ser pocas las condiciones para el cursado llegan una gran cantidad de alumnos, 140 a 120 aproximadamente.

-¿Cómo hace con un cargo de dedicación simple para poder llevar adelante la materia con esa cantidad de alumno?

Manifiesta que, sin ser dedicación exclusiva, y al estar a cargo del Laboratorio de Bioquímica Aplicada le da la posibilidad de poder llevar adelante la materia.

Es de resaltar la metodología de evaluación para la materia. Utiliza distintos criterios que se van adaptando a los diferentes contextos vividos en los últimos año y situación de pandemia. Fomentando una evaluación participativa del alumno, por medio de distintas herramientas como la rúbrica la cual no la utiliza de forma rígida sino más bien de forma dinámica.

El parcial es solo un porcentaje de la nota para aprobar y se van sumando el seguimiento continuo del alumno a través de la rúbrica, asistencia y demás criterios estipulados.

- ¿Cómo hacen los JTP con dedicación simple para manejar los grupos de trabajos?

Los trabajos prácticos los divide en tres grupos de 40 alumnos aproximadamente con dos docente por grupo. A su vez cada grupo de divide en 20 y 20, en donde mientras un grupo de 20 alumnos se encuentra con un docente dando el práctico de la parte anatómica, el otro grupo se encuentra con el otro docente dando la parte histológica del tema a desarrollar. Cada practico individual tiene una duración de alrededor de una hora. Y cuenta de 1 a 1,5 alumnos por microscopio.

Manifiesta que este año fue la primera vez que se dicta la materia en la FaCENA y no en la morgue, perteneciente a la Facultad de Medicina, como históricamente se realizaba.

- Solicita el jurado que se explaye y comente sobre los Profesores Acompañante de trayectoria.

Comenta que se implementa desde el año pasado. Tiene como objetivo que un docente acompañe entre 15 a 20 alumnos en el transcurso del dictado de la materia.

Una ventaja que resalta la postulante es que el cuerpo docente de la catedra la mayoría tienen capacitaciones en docencia lo que facilita la implantación de nuevos sistemas o para corregir las falencia que tengan. Siendo una fortaleza el cuerpo docente y los adscriptos.

- Coordinación vertical y horizontal.

Manifiesta que la idea de la coordinación vertical se planteó desde el 2018 y que plantearon en una primera instancia la coordinación vertical para adelante con la signatura fisiología. Para lo cual se armaría una clase (ej sobre glándulas anexas al sistema digestivo) y se invitaría a la docente de fisiología para el dictado. Y una coordinación vertical para atrás se realizara con la asignatura biología general. Para lo cual el concurso que está en proceso de llevarse a cabo de un auxiliar de docente dentro de la materia tendrá como carga a contra cuatrimestre desarrollar tareas en la asignatura biología general, para así favorecer la coordinación.

- ¿Que beneficios ve de incluir alumnos de segundo año en proyectos de extensión?

Responde que el principal beneficio de incluir a los alumnos es de motivarlos para evitar la descensión y el desgranamiento que se produce en los alumnos hasta llegar a ciclos superiores. La de mejorar la comunicación de los alumnos ya que interactúan con pacientes y entre ellos mismos.

Se refleja a través de la documentación presenta por la postulante una activa participación en proyectos de extensión e investigación.

Además es de resaltar el compromiso con la institución por su participación continua en gestión académica.

Del análisis del desempeño de la Profesora en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes e informe docente), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de PROFESORA ADJUNTA a cargo, dedicación SIMPLE, de la Profesora SERRANO NATALIA ANDREA, en la asignatura MORFOLOGIA.

Reiterando mi dictamen favorable firmo el presente informe.